



La Iglesia y el cuidado de la casa común

EQUIPO COORDINADOR DEL MOVIMIENTO LAUDATO SI' ARGENTINA
22 DE MAYO DE 2024

Para la Doctrina Social de la Iglesia Católica, el principio del bien común es de importancia capital: “La relación que el hombre tiene con Dios determina la relación del hombre con sus semejantes y con su ambiente”.¹ Todos los bienes que existen son para todos los seres y, en tal sentido, hay una relación directa entre la obediencia a los mandamientos y la manera en que los seres humanos nos involucramos con el cuidado del planeta porque somos los guardianes de la creación que Dios nos ha dado. Este principio implica una tarea que nos compete a todos: el destino de la tierra, que a los ojos de la fe

1 Pontificio Consejo de Justicia y Paz (2005). *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* (#464). Buenos Aires: Conferencia Episcopal Argentina Oficina del Libro, p. 295.

es preciosa, valiosa, irremplazable y sagrada, requiere una alianza entre las motivaciones espirituales y los distintos saberes, entre ellos, los que la ciencia aporta, para entender y atender la crisis socio-ambiental que amenaza, severamente, nuestro devenir. Según una reciente investigación científica “actualmente, la Tierra está muy fuera del espacio operativo seguro para la humanidad”.² Hemos excedido demasiados límites planetarios (cambio climático, biodiversidad, flujos biogeoquímicos del fósforo y el nitrógeno, etc.) lo que genera graves impactos negativos en la salud de los ecosistemas y de todas las especies. La protección del ambiente requiere un abordaje holístico: ciencia y fe no pueden prescindir una de la otra.

Contexto religioso

La Biblia fundamenta específicamente la importancia y motivaciones para cuidar y preservar la Tierra. Desde el inicio del Libro del Génesis (AT), se deja en claro la pertenencia de la tierra y las obligaciones de quienes la habitan: “En el principio creó Dios los cielos y la tierra” (Génesis 1:1) y, en el pasaje más elocuente: “El Señor Dios tomó al hombre y lo puso en el jardín del Edén para que lo cultivara y lo cuidara” (Génesis 2:15), versículo que establece el fundamento bíblico para la protección de la creación y enfatiza el mandato de Dios a los seres humanos: cultivar y cuidar lo que les ha sido dado. Este doble mandato recorre toda la Sagrada Escritura de diversas maneras y ha inspirado, desde los albores del cristianismo, a destacados exponentes. San Agustín (354-430) expresaba que el cuidado de la Creación es contemplación de Dios. Santa Hildegarda de Bingen (1098-1179) manifestaba que la Tierra sostiene a la humanidad, no debe ser dañada ni debe ser destruida. San Francisco de Asís (1182-1226) sentía a los seres vivos que lo rodeaban y a todos los elementos de la naturaleza como hermanos y no como elementos a controlar, a consumir o a manipular a gusto del humano; y expresaba su preocupación por la falta de admiración y de agradecimiento a Dios por todo lo creado.

Doctrina Social de la Iglesia

La primera referencia de pontífices en relación con la casa común, la apuntó León XIII en el siglo XIX, al publicar la encíclica “*Rerum novarum*” en 1891, primera encíclica social de la Iglesia, en pleno auge de la Revolución Industrial.

El Concilio Vaticano II (1962-1965) convocado por el papa Juan XXIII, que tuvo por objeto principal la relación entre la Iglesia y el mundo moderno, si bien no hizo referencia directa a la cuestión ambiental, estableció el marco de referencia para discernir el tema. Durante el concilio, en la Constitución Dogmática “*Lumen Gentium*” (1964), se expresa que los fieles deben conocer la naturaleza íntima de todas las criaturas, su valor y su ordenación para dar gloria a Dios por todo lo existente. La Constitución Pastoral “*Gaudium et Spes*” (1965), uno de los documentos más importantes en la tradición social de la Iglesia, establece su misión en relación con la persona humana, la familia y su actividad y responsabilidades en el mundo, con referencias específicas a la economía, la política, la cultura y la solidaridad internacional, abordando cuestiones de paz y justicia a nivel global.

Pablo VI (1897-1978) advirtió sobre los efectos de la explotación inconsiderada de la naturaleza, con el riesgo de su destrucción y sus graves consecuencias para la humanidad.

Juan Pablo II (1978-2005) explicó el sentido equivocado del dominio del hombre sobre la naturaleza, con la intención de contribuir a la superación de la situación de agotamiento, deterioro y mal uso de los recursos naturales y sus consecuencias para la vida humana, natural y social. El mandato bíblico de “dominar” la Tierra tan malinterpretado, ha generado la sobreexplotación de la naturaleza por no haber sido realizado con la responsabilidad, el cuidado y el respeto que simultáneamente nos piden las Sagradas Escrituras. Este abordaje de la Santa Sede, plasmado en diversos documentos oficiales durante su pontificado, ha sido de gran influencia para la humanidad. Entre ellos, su mensaje por el Día Mundial de la Paz titulado “Paz con Dios Creador, Paz con toda la Creación” (1 de enero de 1990) hacía referencia explícita a la falta del debido respeto a la naturaleza, la explotación desordenada de sus recursos y el deterioro progresivo de la calidad de la vida, entre otros temas como la pérdida de biodiversidad, la irreflexiva manipulación genética o la aplicación indiscriminada de los adelantos científicos y tec-

nológicos, que más adelante Francisco profundizaría como paradigma tecnocrático. En este difundido mensaje, se refirió a la crisis ecológica como un problema moral.

El papa Benedicto XVI advirtió sobre la necesidad de llegar a un acuerdo pacífico sobre el uso de los recursos que salvaguarde a la naturaleza y el bienestar de las sociedades en su encíclica “*Caritas in Veritate*” (2009). El documento también señala que la Iglesia tiene una responsabilidad con respecto a la creación y la debe hacer valer en público, no solo defendiendo la tierra, el agua y el aire como dones de la creación que les pertenecen a todos, sino, principalmente, para proteger al hombre contra la destrucción de sí mismo.

Finalmente, la encíclica “*Laudato Si’*” (2015) del Papa Francisco sobre el cuidado del ambiente y de todas las criaturas (la biodiversidad en el lenguaje científico), así como de cuestiones más amplias de la relación entre Dios, los seres humanos y la Tierra, ha tenido una repercusión global, sin precedentes. Es leída, analizada y discutida en los más diversos ámbitos interreligiosos, académicos, científico y políticos. Está presente en innumerables blogs, publicaciones ambientalistas, religiosas, económicas. Es citada por políticos y legos. Sus fragmentos son compartidos en todas las redes sociales. Este documento, marcó una nueva etapa en la Doctrina Social de la Iglesia por su implicancia directa con la formación de un movimiento global y una plataforma de acción,³ donde convergen los conceptos doctrinarios de la Iglesia, que se fueron gestando en un largo proceso, y los aportes concretos de entidades académicas, científicas y de divulgación, que le dan sustento y voz calificada, en los más diversos ámbitos de discusión y toma de decisiones a nivel global.

Posteriormente, con la publicación de la Carta Encíclica “*Fratelli tutti*”, en abril de 2020 sobre la fraternidad y la amistad social; la producción y exhibición del exitoso documental “La Carta: Un Mensaje para nuestra Tierra”,⁴ Francisco continuó reforzando su compromiso como líder de la Iglesia Católica, convocando a creyentes y no creyentes a formar parte de una causa que involucra a toda la humanidad.

3 Plataforma de Acción Laudato Si’ <https://plataformadeaccionlaudatosi.org/>

4 Narra el encuentro en el Vaticano entre un desplazado climático en África, un cacique de la Amazonia, una joven activista climática de India, un matrimonio de científicos americanos y la Presidenta de la Junta Directiva del Movimiento Laudato Si’. Se puede ver la película en <https://www.theletterfilm.org/es/ver-la-pelicula/>

La exhortación apostólica “*Laudate Deum*” sobre la crisis climática publicada en 2023, poco antes de la COP28, la Cumbre del Clima de Dubai, también fue dirigida a todas las personas de buena voluntad, a ocho años de la encíclica “*Laudato Si’*”, preocupado por la falta de reacciones suficientes ante un mundo que, quizás, se va desmoronando. Francisco reitera en la exhortación, la debilidad de la política internacional y el nuevo avance del paradigma tecnocrático de los que ya había hablado en la encíclica. Las nuevas tecnologías parecen anunciar un ser humano sin límites, y dan un enorme poder a unos pocos.

El Movimiento Laudato Si’

La decisión del Papa Francisco de firmar la encíclica “*Laudato Si’*” en 2015 no fue casual. Se anticipaba a dos eventos mundiales de gran importancia que tendrían lugar ese mismo año: La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, COP21, que consagraría el Acuerdo de París y la Agenda 2030 que establecería los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Pocos meses antes de la publicación de la encíclica “*Laudato Si’*”, había sido fundado el Movimiento Católico Mundial por el Clima (MCMC). Entre las motivaciones que dieron origen a este movimiento, cabe mencionar la visita del Papa Francisco a Filipinas, país que había sido devastado por el Tifón Haiyan a fines del año 2013, y las reiteradas advertencias desde el ámbito científico sobre el empeoramiento de las condiciones ambientales a nivel planetario. El MCMC fue fundado por un conjunto de organizaciones y líderes católicos comprometidos con la problemática ambiental. Entre las personas y organizaciones argentinas que fueron cofundadoras del movimiento, estuvo el primer director ejecutivo, a nivel global y productor de la película “La Carta”, Tomás Insua.

Luego de un proceso sinodal y participativo de discernimiento que comenzó en 2019, el MCMC cambió su nombre por el de Movimiento Laudato Si’ (MLS) con la aprobación del Papa Francisco en 2021. Actualmente está integrado por más de mil organizaciones miembro y ha certificado a más de 15.000 líderes de base que actúan en los cinco continentes para dar vida a la encíclica Laudato Si’ en sus respectivas comunidades, pro-

moviendo una conversión ecológica integral que permita la adopción de estilos de vida sustentables y promueva la justicia climática.

Participación en las COP

Entre las múltiples actividades del Movimiento Laudato Si' (MLS), destacamos la participación en las Conferencia de las Partes (COP) órgano político supremo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que cuenta con 197 Estados Partes y se reúne anualmente. En la edición COP26, celebrada en Glasgow (Reino Unido) en 2021, el Movimiento Laudato Si' presentó la petición “Planeta Sano, Gente Sana” firmada por católicos de todos los continentes pidiendo a los gobiernos que establezcan objetivos ambiciosos que limiten el calentamiento a 1,5 grados y protejan nuestra casa común, entre otras consideraciones.

En la COP27, llevada a cabo en Sharm el Sheij (Egipto) en 2022, el Vaticano participó por primera vez en calidad de signatario del Acuerdo de París, reiterando el compromiso de reducir sus emisiones netas a cero antes de 2050 y promover una educación en ecología integral capaz de originar nuevos estilos de vida.

Por último, en la COP 28 celebrada en Dubai (Emiratos Árabes Unidos) en 2023, el Papa Francisco expresó al inicio de la cumbre: “Que esta COP sea un punto de inflexión, que manifieste una voluntad política clara y tangible, que conduzca a una aceleración decisiva hacia la transición ecológica, por medio de formas que posean tres características: “que sean eficientes, que sean obligatorias y que se puedan monitorear fácilmente”.⁵

Consideraciones finales

Este largo y arduo camino ya recorrido deja en claro la imperiosa necesidad de construir alternativas para abordar una realidad hartamente compleja y pasar a la acción, en un escenario

⁵ Francisco (2023). *Laudate Deum.* (#59), p. 13. Recuperado de https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/20231004-laudate-deum.html

de degradación ambiental y social a gran escala. Esta necesidad no puede dejar indiferente a ninguna persona de buena voluntad.

Mucho menos, a quienes se consideran discípulos de Jesucristo, porque de ello depende la supervivencia de la humanidad.

Las agendas, ambiental y católica, continuarán estrechamente vinculadas porque “vivir la vocación de ser protectores de la obra de Dios es parte esencial de una existencia virtuosa, no consiste en algo opcional ni en un aspecto secundario de la experiencia cristiana”.⁶

Ante los enormes desafíos que enfrentamos como humanidad, recordemos las palabras que Francisco expresó en reiteradas ocasiones: no podemos salvarnos solos, todo está conectado.

⁶ Francisco (2015). *Laudato Si'*. Recuperado de https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html